

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022



PROGRAMA DE IMPULSO AL HIDRÓGENO VERDE EN CHILE POR UN DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE Y LIDERAZGO INTERNACIONAL

**SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA
MINISTERIO DE ENERGÍA**

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2020
Año de término: Permanente

El hidrógeno (H2) verde amerita un impulso desde lo público porque presenta dos grandes oportunidades para el país: la creación de un nuevo sector industrial sostenible y permitir el cumplimiento de sus compromisos climáticos. El Programa pretende dar un impulso al desarrollo del H2 verde como energético limpio de producción local en Chile y abordará la falta de implementación de proyectos de consumo de H2 verde por parte de las empresas públicas y privadas. La principal brecha a resolver es económica, para la que se propone entregar subsidios concursables anualmente. El problema de confianza y conocimiento se resolverá mediante el desarrollo de estudios, guías, manuales, asesorías y plataformas que generen información valiosa para todas las partes interesadas. Finalmente, la brecha normativa se resolverá a través de estudios, consultorías y personas que revisarán y desarrollarán nuevas normativas o actualizarán las ya existentes. Claramente, los proyectos promovidos a través de subsidios ayudarán a solventar brechas de conocimiento y regulación. Estas acciones promoverán un desarrollo sostenible local y posicionarán a Chile como líder internacional.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumenta la cantidad y consumo de proyectos que utilizan hidrógeno verde por parte de empresas e industrias en el país, creando oportunidades de desarrollo local sostenible en múltiples regiones de Chile.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2022
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

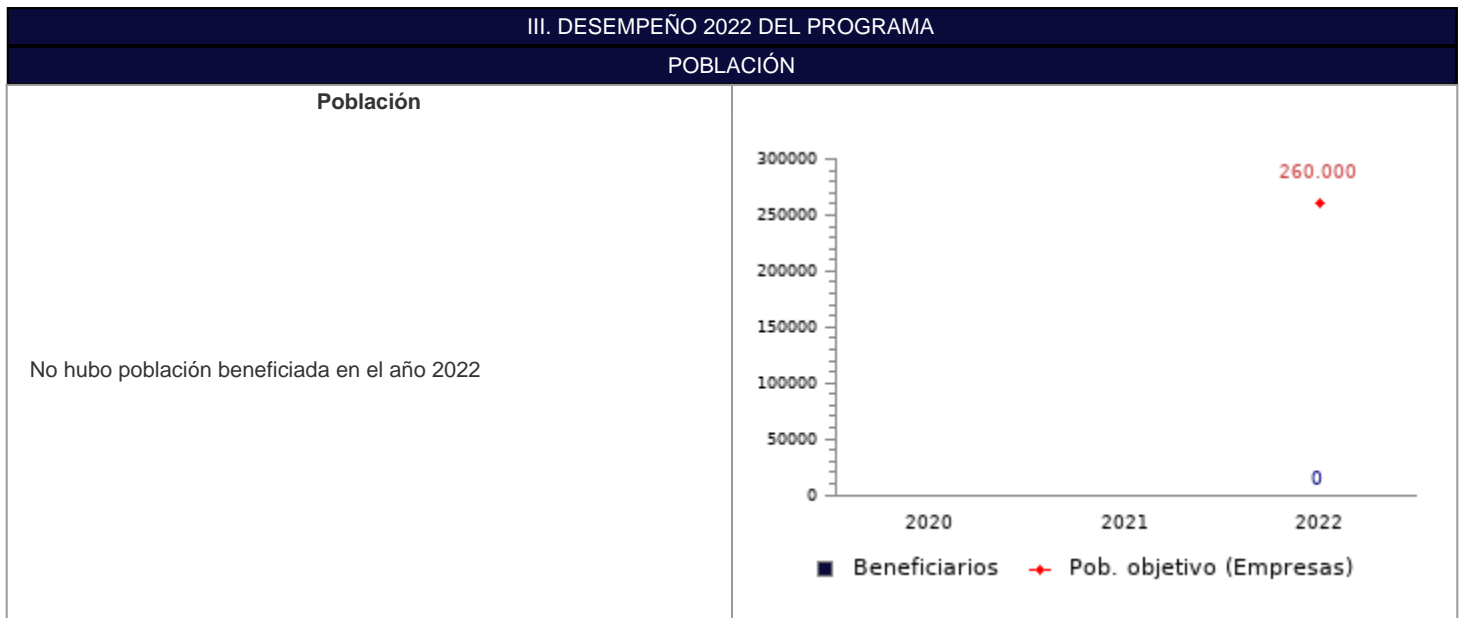
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no reporta la información requerida o los antecedentes presentados no son suficientes para evaluar los criterios de focalización. 	El programa no presenta información que permita evaluar los criterios de focalización y priorización

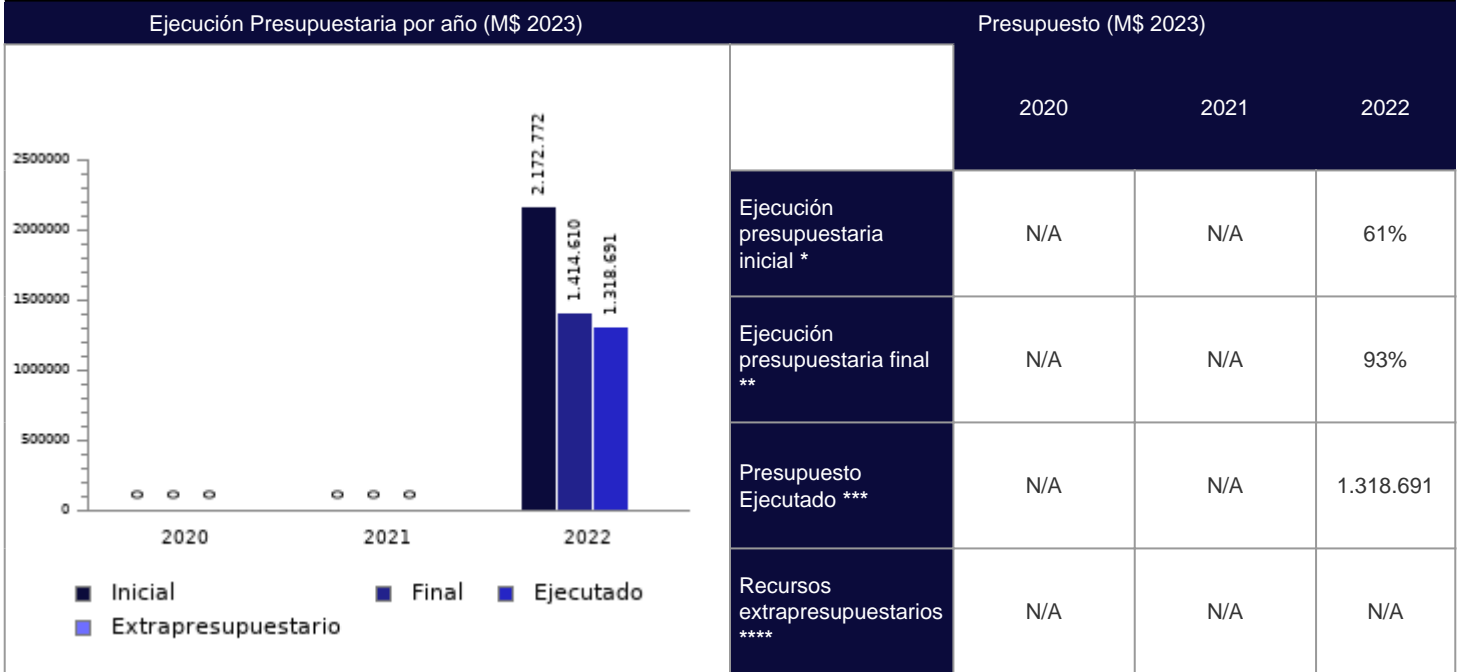
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: Se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>El programa presenta una disminución presupuestaria en 2022. Tuvo beneficiarios efectivos pero se espera que los proyectos estén en funcionamiento en el año t+2.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. • No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021. 	<p>El indicador tendrá su primera medición en el año 2024.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	0,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	1.844
22 (Bienes y servicios de consumo)	736
24 (Transferencias Corrientes)	159.567
33 (Transferencias de Capital)	1.156.544
Gasto total ejecutado	1.318.691

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Cofinanciamiento de proyectos que demanden H2 (N° de proyectos cofinanciados por el programa)	0	0	1.156.544	0	0	10	N/A	N/A	115.654,4
Estudios, guías, manuales y actividades de difusión; que faciliten la divulgación de información y tramitaciones (N° de documentos nuevos o actualizados: guías, estudios, manuales, etc.)	0	0	159.556	0	0	6	N/A	N/A	26.592,7
Desarrollo normativo, que cierre brechas regulatorias (N° de cuerpos normativos nuevos o actualizados)	0	0	0	0	0	3	N/A	N/A	0,0
Gasto administrativo	0	0	2.591						
Total	0	0	1.318.691						
Porcentaje gasto administrativo			0,2%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	S/I

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Nivel central	1.316.100	
TOTAL	1.316.100	0

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de proyectos que demandan hidrógeno verde financiados por el programa y que entran en operación 2 años después de la transferencia de fondos	$(N^{\circ} \text{ de proyectos que demandan hidrógeno financiados por el programa el año } t-2 \text{ y que entran en operación en el año } t / N^{\circ} \text{ de proyectos financiados por el programa en el año } t-2) * 100$			S/I*	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Revisión de Diseño:

Se recomienda ingresar a Evaluación Ex Ante ya que no presenta información que permita evidenciar la aplicación de criterios de focalización y priorización.

Focalización:

Se solicita definir los criterios de focalización y priorización

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.